



## NORMATIVA

### Problemas con la aprobación de los nuevos Estatutos

La aprobación por parte de la Junta de los nuevos Estatutos de la Universidad de Salamanca elaborados por el Claustro el pasado año se está encontrando con más problemas de los previstos. Ante las observaciones realizadas por el Gobierno regional al texto enviado por la Usal, la comisión universitaria encargada de la reforma de la normativa considera que la Junta invade competencias de la autonomía universitaria en algunas modificaciones previstas.

En este sentido, la situación actual es que esta misma semana la Dirección General de Universidades ha instado a la Usal a que el Claustro se pronuncie sobre aquellas alegaciones que sí fueron aceptadas por la Universidad y que les remita el nuevo texto.

De esta manera, el rector convocará en breve un nuevo Claustro para abordar el tema de los estatutos y posteriormente se convocarán elecciones al cumplirse los cuatro años de las anteriores.